



OFICIO N° 116930
INC.: intervención

jpgj/ogv
S.64°/373

VALPARAÍSO, 02 de septiembre de 2025

El Diputado señor ENRIQUE LEE FLORES en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la veracidad de los anuncios realizados, remitiendo antecedentes de los proyectos que supuestamente habrían comenzado a elaborarse el año 2021 respecto de la construcción de un hospital de mediana complejidad en Arica.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 13869525ABFDA75B

INFORMACIÓN SOBRE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD PARA COMUNA DE ARICA, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA (Oficios)

El señor **LEE.**- Señor Presidente, desde esta Cámara hemos empujado un gran proyecto para Arica: la construcción de un nuevo hospital clínico docente de alta complejidad, a partir de un proyecto de acuerdo político del año 2022. La verdad es que se ha avanzado bastante. Hay un decreto presidencial y existe el Plan Arica 100 para obras de gran envergadura.

Sin embargo, a tres meses de una elección, el Servicio de Salud Arica ha anunciado la creación de un hospital de mediana complejidad. Todos comprenderemos que ese anuncio de la creación de un centro de salud de menor envergadura que el que necesita Arica va a obstaculizar nuestra idea, nuestro anhelo de levantar un centro de mayor complejidad, que realmente es lo que necesita nuestra región.

El día miércoles 27 de agosto, en el noticiero “Arica Informa” del canal por cable de nuestra región, el subdirector del Servicio de Salud Arica se refirió a la construcción del hospital de mediana complejidad como un proyecto que viene siendo analizado desde el año 2021. Eso es falso, porque hicimos las consultas en el ministerio hace bastante tiempo en relación con nuestro proyecto original de construcción de un hospital de mayor envergadura, de mayor complejidad.

Esa poca seriedad con la que las autoridades de salud se refieren a esos proyectos, en verdad, me mantiene molesto, porque todos sabemos que esos anuncios finalmente no quedan en nada, y la perjudicada, finalmente, es la población de Arica y Parinacota.

Por lo tanto, pido que se oficie al gobierno regional de Arica y Parinacota y a la directora del Servicio de Salud Arica, con copia al subsecretario de Redes Asistenciales, a fin de que me informen sobre la veracidad de los anuncios realizados y de que me remitan, de ser así, información sobre los proyectos que supuestamente habrían comenzado a elaborarse el año 2021 respecto de la construcción de un hospital de mediana complejidad en Arica. ¿Por qué hago esta

solicitud? Porque, el año pasado, el propio gobernador de Arica y Parinacota señaló que no había proyecto de salud alguno que contemplara un centro de salud con camas. Por ello, que el subdirector del Servicio de Salud Arica señale que desde 2021 se está investigando y estudiando ese proyecto me parece una falta de seriedad que no nos merecemos los ariqueños.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 64^a. DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión